

en el Instituto argentino de radioastronomía (IAR)

Investigación en riesgo por la autopista



12-12-10 / Las antenas están en el Parque Pereyra. Podría caerse un convenio con la NASA

Más allá de las denuncias de vecinos y organizaciones ambientalistas en torno al impacto que tendría el tramo final de la autopista Perón, si es que atraviesa o pasa sobre el límite de la reserva de Biósfera del Parque Pereyra Iraola, los efectos también obrarían sobre proyectos científicos que allí se desarrollan. El planteo concreto en ese sentido lo realizó el **Instituto Argentino de Radioastronomía (IAR)** que tiene su base allí. La postura, expuesta en la Audiencia Pública del 19 de noviembre pasado plantea que por la interferencias que generaría el tránsito vehicular a 800 metros de los equipo de medición, peligra tanto la actividad que viene realizándose desde 1966 como el acuerdo firmado con la NASA para empezar a trabajar en 2012 en un proyecto de cooperación internacional.

La nota fue llevada a la Audiencia por el ingeniero Leonardo Guarrera, en representación del director del IAR, Marcelo Arnal. En ese texto se concluye que se "busca poner en conocimiento de quien corresponda, las nefastas consecuencias que podría acarrear para ciertos campos de la investigación científica y técnica de nuestro país, la eventual construcción de la Autopista general Perón por la traza de la calle 403 del partido de La Plata".

El párrafo más contundente respecto a las consecuencias en las actividades actuales del centro de investigación remite a las "frecuencias" con las que trabajan los receptores instalados en las antenas parabólicas. Dice textualmente que "la principal fuente de interferencia terrestre externa sobre las que no puede ejercerse control alguno, son las vías de tránsito vehicular intenso, como la planeada Autopista General Perón, en el caso que la traza de la misma pasase por la calle 403".

Si la autopista proyectada pasase por esa calle, la distancia de las antenas a la traza proyectada sería "de escasos 800 metros". Esta cercanía, afirma el documento, es lo que podría ocasionar un importante incremento de las interferencias externas, con la consiguiente degradación del espectro electromagnético", lo cual "podría limitar seriamente el funcionamiento futuro de los equipos de observación e investigación".

La advertencia a futuro remite a un acuerdo firmado el año pasado con organizaciones científicas internacionales, incluida la NASA, que podría fracasar. En septiembre último se realizó la primera reunión del Comité Científico Conjunto de Argentina y Estados Unidos, y se incluyó al proyecto AIRES (tal el nombre del proyecto) entre las cooperaciones científicas prioritarias entre ambos países. Entre los considerandos para seleccionar el IAR entre varios sitios que competían para albergar el proyecto el proyecto AIRES, se mencionó la limpieza (falta de interferencias) del espectro en la banda que trabajará AIRES.

El proyecto se basa, fundamentalmente, en la instalación en el lugar de una antena que se dedicará al estudio global del plasma ionosférico. "Este instrumento -dice el documento-trabaja a menores frecuencias que los equipos instalados actualmente en las antenas del IAR, por lo que la consecuencia de la presencia de interferencias externas sería mucho más grave".

La secuela pasaría al ámbito económico si es necesario abortar el proyecto. El enviado del IAR informó en la audiencia que para el proyecto la Fundación Nacional para las Ciencias (NSF) ya ha asignado 2,5 millones de dólares para su fase de construcción, y el CONICET contribuiría con 500.000 dólares para la construcción de obras de infraestructura.

La explicación técnica de los objetivos científicos del instrumento que se instalaría en el IAR es para entendidos: "es la investigación de los mecanismos de transporte de energía a distancias inter-hemisféricas, por medio del plasma confinado en las líneas del campo magnético terrestre".

E involucra en Estados Unidos a la NSF, LA NASA, el Instituto de Investigaciones de la Universidad de Stanford, y la División CoRA del Centro de Investigaciones de la Universidad del Noroeste. Por el lado argentino, las instituciones involucradas son el CONICET, por medio del IAR e ICATE; la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE); el Instituto Antártico Argentino (IAA); y diversas Facultades y Centros de Investigación de las Universidades Nacionales de La Plata, Buenos Aires, Tucumán y de la Universidad Austral, y de la regional Tucumán de la Universidad Tecnológica Nacional.

Url: <http://www.elargentino.com/Content.aspx?Id=118162>

IMPRIMIR

ElArgentino.com - © Copyright 2008. Todos los derechos reservados.